

## Ni un día más sin compensación

La situación en Extranjería ha llegado a un punto que ya no admite más paciencia ni más silencios. Las oficinas siguen desbordadas, sin medios, sin los refuerzos que debían haber llegado y con una presión creciente, mientras el Ministerio de Inclusión prepara un proceso de regularización masiva que, una vez más, de forma directa o indirecta, pretende hacer recaer sobre la misma plantilla que ya sostiene el servicio público a base de esfuerzo personal.

CCOO acordó con el Ministerio de Política Territorial la desconvocatoria de las movilizaciones bajo la premisa de que el 31 de enero habría una propuesta económica para todas las oficinas y, si era posible, para todas las Delegaciones y Subdelegaciones. Ese margen se respetó. La respuesta, hoy en día, ha sido el vacío: ninguna propuesta concreta, ningún resultado, ninguna mejora económica.

Y ahora llega este proceso, que puede que lo tramiten las oficinas de Extranjería o no, pero que, de una forma u otra, acabará impactando en ellas: con personas acudiendo a preguntar, con más presión en la atención o con expedientes acumulándose dentro de un año en todas las oficinas. Por eso no podemos aceptar que se dé por hecho que asumiremos más carga, más responsabilidad y más presión sin una compensación económica clara, inmediata y proporcional. La plantilla ya ha demostrado sobradamente su profesionalidad; ahora es el Ministerio quien debe demostrar respeto.

Lo decimos sin rodeos: **sin dinero no hay manera de soportar la situación actual de las oficinas de Extranjería**. No vamos a sostener un proceso extraordinario —ni directa ni indirectamente— mientras se nos trata como si fuéramos un recurso inagotable y gratuito. No vamos a permitir que se normalice que cada decisión política se traduzca en más carga para las oficinas sin que nadie asuma el coste real de ese trabajo.

CCOO se reunirá con el resto de las organizaciones sindicales para coordinar una respuesta conjunta y contundente. Si el Ministerio mantiene su inmovilismo, iniciaremos movilizaciones. No vamos a cargar sobre nuestras espaldas un proceso de regularización ni a asumir más expedientes sin que antes se garantice una mejora económica real y un reconocimiento efectivo del trabajo que hacemos.

La plantilla de Extranjería no es invisible, no es prescindible y no es gratuita. Es hora de que el Ministerio lo entienda. Y si no lo entiende por voluntad, lo entenderá por presión.

28 de enero de 2026

### Sección Sindical Estatal de CCOO

DIRECCIÓN PROVISIONAL: Local CCOO Delegación del Gobierno  
C/ Miguel Angel, 25, 1º 28010 Madrid  
Móviles: 696 91 82 40 – 646 44 88 13 – 620 90 35 27  
[ccoo.estatal@correo.gob.es](mailto:ccoo.estatal@correo.gob.es)  
[http://www.sae.fsc.ccoo.es/Presidencia\\_y\\_AAPP](http://www.sae.fsc.ccoo.es/Presidencia_y_AAPP)



**CCOO**  
primer sindicato  
de las  
Administraciones  
Públicas